

WINGS OF LIFE AIR AMBULANCE

Beneficios exclusivos para el programa PALIG Plus

WINGS OF LIFE AIR AMBULANCE pone a disposición de los miembros Pan-American Life Insurance de Costa Rica S.A acceso preferencial a servicios médicos especializados, transporte sanitario programado, médico en casa, ambulancia aérea nacional e internacional, evacuaciones aeromédicas y escolta médica nacional e internacional.

Nota importante:

El servicio de ambulancia terrestre es programado y no corresponde a emergencias 911, accidentes en vía pública ni respuesta inmediata.

El servicio de ambulancia aérea sí puede ser coordinado para emergencias médicas, evacuaciones aeromédicas y traslados urgentes, sujeto a disponibilidad, valoración médica, condiciones operativas, permisos, meteorología y seguridad de vuelo.

Servicio	Beneficio PALIG Plus	Condiciones principales
Ambulancia aérea internacional	5% de descuento	Aplica para vuelos ambulancia internacionales, evacuaciones médicas o repatriaciones coordinadas por WINGS OF LIFE AIR AMBULANCE. Sujeto a disponibilidad, valoración médica, ruta, permisos, condiciones operativas y seguridad de vuelo.
Ambulancia aérea nacional en avión o helicóptero	10% de descuento	Aplica para traslados aeromédicos dentro del territorio nacional, incluyendo evacuaciones médicas y traslados urgentes cuando sean operativamente viables. Sujeto a disponibilidad de aeronave, condiciones meteorológicas, valoración médica, permisos y factibilidad operativa.
Ambulancia terrestre de soporte avanzado	10% de descuento	Aplica únicamente para traslados terrestres programados y coordinados previamente. No aplica para emergencias 911, accidentes en vía pública ni respuesta inmediata.
Médico en casa	15% de descuento en la segunda valoración	Aplica para la segunda valoración médica domiciliaria del miembro PALIG o de un miembro de su familia. Sujeto a disponibilidad

Servicio	Beneficio PALIG Plus	Condiciones principales
		médica, horario y zona de cobertura.
Escolta médica nacional e internacional	Tarifa preferencial según caso	Servicio de acompañamiento médico para pacientes estables que requieren supervisión durante un viaje nacional o internacional. Sujeto a valoración médica, disponibilidad, requisitos de aerolínea, documentación médica y factibilidad del traslado.

Condiciones generales

Los beneficios aplican únicamente para miembros activos de PALIG y deben solicitarse al momento de coordinar el servicio.

Los descuentos no son acumulables con otras promociones, convenios corporativos, tarifas institucionales o condiciones especiales previamente negociadas.

Todos los servicios están sujetos a disponibilidad, valoración médica, cobertura geográfica, permisos, condiciones operativas, seguridad del paciente y aceptación previa del caso.

La participación en PALIG no implica aprobación automática de cobertura por parte de la aseguradora. La cobertura, autorización, reembolso, deducibles o copagos dependerán exclusivamente de las condiciones particulares de la póliza del asegurado.

Costos de terceros, impuestos, permisos, handling, tasas aeroportuarias, ambulancias fuera de Costa Rica, viáticos, servicios hospitalarios u otros cargos externos podrían no estar incluidos en los descuentos, salvo indicación expresa en la cotización.